

La señora Paula Bogantes responde sí.--

La señora Carolina Chacón, es para verificar si podemos más bien conocerlo, entonces el martes que vamos a reunirnos aprobar esto, o sea, a dejarlo ahí pendiente para el orden del día y así traemos ya propuestas, y lo vemos ese día. La señora Paula Bogantes responde, me parece perfecto.--

La señora Paula Bogantes dice, don Alberto usted tiene la mano levantada.--

El señor Alberto Zúñiga dice, sí, yo nada más tengo una consulta, yo estoy en disposición de la Junta hasta el 28 de febrero, yo soy un agente libre en ese sentido. Entonces, más bien, si se va a tomar una decisión sobre continuidad o no, simplemente, se los pongo ahí. para que lo tomen, obviamente, en consideración. Porque los trabajos están ahí en proceso y yo tengo visión 28 de febrero, según lo que se había aprobado en la última ampliación. Gracias esa era la intervención.--

La señora Paula Bogantes dice, gracias don Alberto tomamos nota. Muy bien, estamos ¿verdad?, doña Roxana. La señorita Roxana Sánchez responde si señora.--

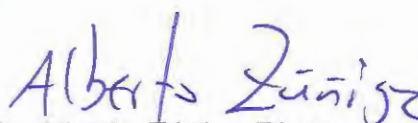
La señora Paula Bogantes dice, al ser la 11:01, terminamos, vea que bien. Bueno muchísimas gracias a todos los miembros, un placer, mi primera junta. Seguimos para adelante.--



Sra. Paula Bogantes Zamora

Presidenta

Junta Directiva



Sr. Alberto Zúñiga Rivas

Gerente General a.i.

ACTA EXTRAORDINARIA 03-2023. Acta número cero tres guion dos cero dos tres, correspondiente a la sesión extraordinaria de la Promotora Costarricense de Innovación e Investigación, celebrada el día martes catorce de febrero del dos mil veintitrés, a las cuatro horas y diez minutos y en atención a la Directriz No- 2-2022 Teletrabajo, "sobre la implementación del teletrabajo como modalidad ordinaria" donde se instruye a toda la Administración Pública Central y se insta a la Administración Pública Descentralizada, se aplique el teletrabajo como una política



institucional, siendo que todos los presentes no se encuentran imposibilitados por sus cargos, y se acogen a la modalidad virtual para el desarrollo de la presente sesión, además por no existir afectación a la continuidad de los servicios públicos, ni la atención a las personas usuarias, de los servicios que presta la institución para la cual desempeñan sus cargos. Se convoca la sesión con el plazo de ley establecido y se desarrolla bajo la modalidad virtual, a través de la herramienta tecnológica "TEAMS", que permite realizar una videoconferencia integrando comunicación visual, sonido y datos y acogiéndonos a lo estipulado en el Artículo 12 del Reglamento de las Sesiones de la Junta Directiva de la Promotora Costarricense de Innovación e Investigación, en el que se indica que las sesiones ordinarias y extraordinarias pueden celebrarse de manera virtual, y por ser necesario y urgente la celebración de dicha sesión, es que la misma se desarrolla de forma virtual". Presidida por señora Paula Bogantes Zamora, Ministra, del Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones (Micitt), ubicado en su despacho, en Zapote, con la asistencia de los siguientes miembros: del señor Christian Rucavado Leandro, Viceministro, Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC), desde las instalaciones del MEIC, Llorente, Tibás; la señora Carola Medina Oreamuno, miembro suplente de la Coalición Costarricense de Iniciativas de Desarrollo (CINDE); ubicada en su casa de habitación en San Rafael de Montes Oca; el señor Rubén Acón Toy, representante de la Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones de la Empresa Privada (Uccaep), ubicado en su casa de habitación en Sabana Sur; señor Jorge Víquez, miembro suplente de la Cámara Nacional de Agricultura y Agroindustria (CNAA); ubicado en su casa de habitación en Rohrmoser; señora Carolina Chacón Mora, miembro suplente del Instituto Nacional de Aprendizaje (INA), ubicada en el Instituto Nacional de Aprendizaje (INA), en la Uruca; la señora Geannina Sojo Navarro, representante del Consejo Nacional de Rectores (Conare), ubicada en San Pedro de Montes de Oca, en la Universidad de Costa Rica y el señor Jeffrey Orozco Barrantes, representante del Consejo Nacional de Rectores (Conare), ubicado en su casa de habitación en Heredia.--

Ausente con justificación el señor Ronald Bolaños Maroto, miembro suplente de la Cámara de Industrias de Costa Rica.--



Ausente el señor Francisco Gamboa, Ministro, del Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC).---

Además, participan, el señor Alberto Zúñiga Rivas, Gerente General de la Promotora, ubicado en su casa de habitación en Santa Ana y la señorita Roxana Sánchez Robles, asistente administrativo, ubicada en su casa de habitación en Tres Ríos, Cartago.---

Inicio de la sesión:

La señora Paula Bogantes dice, buenas tardes, ¿cómo están? Creo que lo primero que nos corresponde es la comprobación del quórum, ¿cierto?, previo a la sesión.--

En atención a la Directriz No- 2-2022 Teletrabajo, "sobre la implementación del teletrabajo como modalidad ordinaria", donde se instruye a toda la Administración Pública Central y se insta a la Administración Pública Descentralizada, se aplique el teletrabajo como una política institucional, siendo que todos los presentes no se encuentran imposibilitados por sus cargos, y se acogen a la modalidad virtual para el desarrollo de la presente sesión, además por no existir afectación a la continuidad de los servicios públicos, ni la atención a personas usuarias, de los servicios que presta la institución para la cual desempeñan sus cargos. Se convoca a la sesión con el plazo de ley establecido y se desarrolla bajo la modalidad virtual, a través de la herramienta tecnológica "TEAMS", que permite realizar una videoconferencia integrando comunicación visual, sonido y datos y acogiéndonos a lo estipulado en el Artículo 12 del Reglamento de las Sesiones de la Junta Directiva de la Promotora Costarricense de Innovación e Investigación, en el que se indica que las sesiones ordinarias y extraordinarias pueden celebrarse de manera virtual, y por ser necesario y urgente la celebración de dicha sesión, es que la misma se desarrolla de forma virtual".---

Además, de iniciar la sesión, se les pregunta si alguno de los miembros de la Junta Directiva, tienen algún tipo de conflicto de interés en relación con los temas que se conocerán en esta sesión, o algún tipo de riesgo a la imparcialidad. Si es



así, debe dejar constar en el acta de la respuesta brindada. ¿Alguna opción, algún tipo de conflicto de interés por parte de alguien? Silencio positivo.--

Muy bien. Comprobación del quórum.--

CAPÍTULO I. COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM.--

ARTÍCULO I: Lo primero que vamos a hacer es registrar nuestra asistencia. Primero, las personas miembros de la Junta, según el orden que fueron nombrados en la Ley 9971. Inicio yo, Paula Bogantes Micitt. La señorita Roxana Sánchez continúa don Christian. Christian Rucavado, MEIC. La señorita Roxana Sánchez continúa doña Carola. Carola Medina, Cinde, desde mi casa de habitación en San Rafael de Montes Oca. La señorita Roxana Sánchez continúa don Rubén, ¿don Rubén?, parece que tiene problemas. La señorita Roxana Sánchez indica, sería don Jorge. Jorge Víquez Méndez, represento a la Cámara de Agricultura, y estoy en mi casa de habitación en Rohrmoser. La señorita Roxana Sánchez continúa doña Carolina. Carolina Chacón del INA, estoy en el INA en la Uruca. La señorita Roxana Sánchez continúa doña Geannina. Buenos tardes Geannina Sojo, representando a Conare, desde Montes de Oca, Universidad de Costa Rica. La señorita Roxana Sánchez continúa con Jeffrey. Buenos tardes Jeffrey Orozco de Conare, estoy en mi casa de habitación en Heredia.--

La señorita Roxana Sánchez dice, disculpe doña Paula, tal vez don Christian nos podría decir ¿dónde está?, es que no lo indicó en la grabación, si es tan amable. El señor Christian Rucavado responde, en el MEIC en Llorente de Tibás. La señorita Roxana Sánchez, dice gracias don Christian. La señora Paula Bogantes dice, y yo tampoco lo dije, yo estoy en el Micitt en Zapote. La señorita Roxana Sánchez dice, gracias doña Paula.--

La señora Paula Bogantes dice, si algún miembro ingresa después de hora, debe solicitar la palabra, para indicar el por qué ingresa a esa hora, para que quede consignado en la grabación y en el acta. Si algún miembro debe retirarse antes de la sesión, debe solicitar la palabra e indicar el por qué se retira para que quede



consignado en la grabación y en el acta.--

Las cámaras deben estar encendidas y estar atentos a los asuntos de la sesión. Se solicita que en la sesión se encuentren solamente miembros de la Junta Directiva, propietarios y suplentes, gerencia general y en caso de requerir la presencia de algún invitado será bajo autorización de la Presidencia.--

Muy bien. Aprobación del Orden del Día, tema II.--

CAPÍTULO II: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA ---

ARTÍCULO 2: La señora Paula Bogantes dice, voy a leer los puntos que tenemos hoy como Orden del Día.--

Capítulo I. Comprobación del quórum. Capítulo II. Aprobación del Orden del Día. Capítulo III. Estados financieros de la Promotora al 2022, pendientes de aprobar. Capítulo IV. Temas pendientes de nombramiento de Comisión, revisión sobre los temas de estados financieros. Capítulo V. Para que la Comisión de nombramiento de Gerente General, analice el nombramiento de la plaza de Asesor de Junta Directiva, aprobado en el PEI y también que se establezcan las funciones del puesto. Votamos a favor del Orden del Día--

Inicio yo, Paula Bogantes, aprobado. La señorita Roxana Sánchez continúa don Christian. Christian Rucavado, aprobado. La señorita Roxana Sánchez continúa doña Carola. Carola Medina, de acuerdo. La señorita Roxana Sánchez dice, yo tengo a don Rubén ahí, pero no me escucha. ¿Don Rubén, usted me escucha? El señor Rubén Acón responde, si la escucho. La señorita Roxana Sánchez dice, por favor su votación. El señor Rubén Acón, dice, gracias. Rubén Acón en representación de Uccaep, aprobado. La señorita Roxana Sánchez continúa don Jorge. Jorge Víquez, aprobado. La señorita Roxana Sánchez continúa doña Carolina. Carolina Chacón, aprobado. La señorita Roxana Sánchez continúa doña Geannina. Geannina Sojo, Conare, aprobado. La señorita Roxana Sánchez continúa don Jeffrey. Jeffrey Orozco, aprobado.--



La señorita Roxana Sánchez indica 8 votos doña Paula. La señora Paula Bogantes dice hay que dejarlo en firme. La señorita Roxana Sánchez, responde, por favor. Paula Bogantes, en firme. La señorita Roxana Sánchez continúa don Christian. Christian Rucavado, en firme. La señorita Roxana Sánchez continúa doña Carola. Carola Medina, en firme. La señorita Roxana Sánchez dice, don Rubén. Rubén Acón, en firme. La señorita Roxana Sánchez continúa don Jorge. Jorge Víquez, en firme. La señorita Roxana Sánchez continúa doña Carolina. Carolina Chacón, en firme. La señorita Roxana Sánchez continúa doña Geannina. Geannina Sojo, en firme. La señorita Roxana Sánchez continúa don Jeffrey. Jeffrey Orozco, en firme--

La señorita Roxana Sánchez indica 8 votos en firme doña Paula. La señora Paula Bogantes dice, muchísimas gracias.--

ACUERDO 1: Las personas miembros de la Junta Directiva de la Promotora Costarricense de Innovación e Investigación por unanimidad acuerdan, aprobar el Orden del Día, sin ninguna modificación.

ACUERDO UNÁNIME-ACUERDO FIRME

La señora Paula Bogantes dice, pasamos al Capítulo III, Estados Financieros de la Promotora al 2022, pendientes de aprobar.---

CAPÍTULO III: ESTADOS FINANCIEROS (EEFF) DE LA PROMOTORA AL 2022, PENDIENTES DE APROBAR.--

La señora Paula Bogantes dice, ustedes todos recibieron el documento en la última sesión que tuvimos y de ese día a hoy, creo que fue poco menos de una semana, tuvimos tiempo de revisar los estados financieros. Voy a pasar a leer los acuerdos y para hacer la votación, para ver si aprobamos cada estado financiero.--

ARTÍCULO 3: Informe liquidación presupuestaria al 2022 de la institución y de los fideicomisos.--



La señora Paula Bogantes dice, punto uno, Informe liquidación presupuestaria del 2022 de la institución y de los fideicomisos. Acuerdo "aprobar el informe de liquidación presupuestaria del año 2022 de la Promotora Costarricense de Innovación e Investigación Ley 9971, tal y como se anexa al acta elaborado por la Unidad de Finanzas y la Dirección de Soporte Administrativo para ser enviado a la Contraloría General de la República y la Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria del Ministerio de Hacienda. --

Vamos aprobando cada acuerdo, ¿les parece? Aprobamos este, o entramos en aprobaciones y nos comentaran si están de acuerdo o no. Comienzo con mi persona, Paula Bogantes, aprobado. La señorita Roxana Sánchez continúa don Christian. Christian Rucavado, aprobado. La señorita Roxana Sánchez continúa doña Carola. Carola Medina, Cinde, aprobado. La señorita Roxana Sánchez dice, don Rubén. Rubén Acón, aprobado. La señorita Roxana Sánchez continúa don Jorge. Jorge Víquez, aprobado. La señorita Roxana Sánchez continúa doña Carolina. Carolina Chacón, dice, yo solo quería hacer una observación. Estamos hablando del tema de los estados financieros, ¿verdad? La señorita Roxana Sánchez responde de las liquidaciones presupuestarias.--

La señora Carolina Chacón dice OK. Nada más verificar que del equipo de finanzas y presupuesto del INA, que sí, se revisó aquí, nos recomendaron que se dejara una notita, en la que hablara del plan de trabajo que ahí se expone, entiendo que hay un plazo de 3 meses de cumplimiento de ese plan de trabajo, entonces, que en el acuerdo que por favor, una vez se cumplan los 3 meses se traiga otra vez el tema a junta, para saber que se cumplió con el plan de trabajo, fue la única alerta que hizo el equipo financiero de parte del INA y me gustaría que quedara verificado en el acuerdo. Entonces, nada más, si se pudiera agregar ese punto, estaría de acuerdo con los demás.--

La señora Paula Bogantes, dice, me parece muy bien la sugerencia.--

La señorita Roxana Sánchez dice, solo que tengo una duda. Disculpe, la observación que usted está haciendo, directamente a los estados financieros, la liquidaciones presupuestarias es que son 2 puntos diferentes.--



La señora Carolina Chacón responde, sí, hay uno que habla del plan de trabajo, ahí, tal vez don Alberto nos pueda decir, yo ahorita no los tengo frescos, porque lo vi en la mañana con el equipo de presupuesto y no sé, si venían en la liquidación o en los estados, pero hablan de un plan de trabajo a 3 meses, que fue lo único que me dijeron, que por favor, tratáramos de que quedara patente, que el cumplimiento del plan de trabajo, se diera en el plazo en que se está estimulando ahí.--

El señor Alberto Zúñiga dice, estoy ubicando el documento, deme un momento. Consulta, será el plan de acción de la NICSP. La señora Carolina Chacón responde exacto. La señorita Roxana Sánchez indica que eso es en estados financieros. El señor Alberto Zúñiga confirma que es en estados financieros.--

La señora Carolina Chacón, dice exacto. Porque entiendo que es un tema que es compromiso país a nivel de 2023, entonces, es muy importante que quede verificado que se cumpla con el plan.--

La señorita Roxana Sánchez dice que es en el punto 2, cuando se vaya a aprobar los estados financieros, hacer la nota que dijo doña Carolina.--

El señor Alberto Zúñiga dice, tenemos una comisión, Carolina, para NICSP.--

La señora Carolina Chacón dice, perfecto. Entonces, este acuerdo quedaría con esta nota o es el segundo punto. La señorita Roxana Sánchez responde en el segundo punto.--

La señora Carolina Chacón dice, entonces, apruebo el acuerdo como venía. La señorita Roxana Sánchez continúa doña Geannina. Geannina Sojo, Conare, en firme. La señorita Roxana Sánchez continúa don Jeffrey. Jeffrey Orozco, aprobado.--

La señorita Roxana Sánchez indica 8 votos aprobado, la primera liquidación presupuestaria de la Ley 9971, doña Paula. La señora Paula Bogantes dice, muy bien lo votamos en firme.--



Paula Bogantes, en firme. La señorita Roxana Sánchez continúa con Christian. Christian Rucavado, en firme. La señorita Roxana Sánchez continúa doña Carola. Carola Medina, en firme. La señorita Roxana Sánchez dice, don Rubén. Rubén Acón, en firme. La señorita Roxana Sánchez continúa don Jorge. Jorge Víquez, en firme. La señorita Roxana Sánchez continúa doña Carolina. Carolina Chacón, en firme. La señorita Roxana Sánchez continúa doña Geannina. Geannina Sojo, en firme. La señorita Roxana Sánchez continúa don Jeffrey. Jeffrey Orozco, en firme.--

La señorita Roxana Sánchez indica 8 votos en firme, doña Paula. La señora Paula Bogantes, dice perfecto, muchas gracias.--

ACUERDO 3: Las personas miembros de la Junta Directiva de la Promotora Costarricense de Innovación e Investigación por unanimidad, acuerdan, aprobar el Informe de Liquidación Presupuestaria del año 2022 de la Promotora Costarricense de Innovación e Investigación Ley 9971, tal y como se anexa al Acta, elaborado por la Unidad de Finanzas y la Dirección de Soporte Administrativo, para ser enviado a la Contraloría General de la República y Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria del Ministerio de Hacienda.

ACUERDO UNÁNIME-ACUERDO FIRME

ARTÍCULO 4: Informe de Liquidación Presupuestaria del año 2022 del Fideicomiso CONICIT/BCR 25-02 de la Ley 8262 del Fondo Propyme.--

La señora Paula Bogantes dice, pasamos al siguiente acuerdo. Tomamos nota del comentario que hacía Carolina Chacón de incluir este texto.-

La señora Paula Bogantes da lectura al acuerdo. Aprobar el informe de liquidación presupuestaria el año 2022 del fideicomiso Conicit/BCR 25-02 de la Ley 8262 del Fondo Propyme, tal como se anexa el acta elaborado por la Unidad de Finanzas y la Dirección de Soporte Administrativo para ser enviado a la Contraloría General de la República.--



Paula Bogantes, aprobado. La señorita Roxana Sánchez continúa don Christian. Christian Rucavado, aprobado. La señorita Roxana Sánchez continúa doña Carola. Carola Medina, Cinde, aprobado. La señorita Roxana Sánchez dice, don Rubén. Rubén Acón, en representación de Uccaep, aprobado. La señorita Roxana Sánchez continúa don Jorge. Jorge Víquez, aprobado. La señorita Roxana Sánchez continúa doña Carolina. Carolina Chacón, aprobado. La señorita Roxana Sánchez continúa doña Geannina. Geannina Sojo, aprobado. La señorita Roxana Sánchez continúa don Jeffrey. Jeffrey Orozco, aprobado.--

La señorita Roxana Sánchez indica 8 votos aprobado. La señora Paula Bogantes dice, lo dejamos en firme.--

Paula Bogantes, en firme. La señorita Roxana Sánchez continúa don Christian. Christian Rucavado, en firme. La señorita Roxana Sánchez continúa doña Carola. Carola Medina, en firme. La señorita Roxana Sánchez dice, don Rubén. Rubén Acón, en firme. La señorita Roxana Sánchez continúa don Jorge. Jorge Víquez, en firme. La señorita Roxana Sánchez continúa doña Carolina. Carolina Chacón, en firme. La señorita Roxana Sánchez continúa doña Geannina. Geannina Sojo, en firme. La señorita Roxana Sánchez continúa don Jeffrey. Jeffrey Orozco, en firme.--

La señorita Roxana Sánchez dice 8 votos en firme, doña Paula.--

ACUERDO 4: Las personas miembros de la Junta Directiva de la Promotora Costarricense de Innovación e Investigación por unanimidad acuerdan, aprobar el Informe Liquidación Presupuestaria del año 2022 del Fideicomiso CONICIT/BCR 25-02 de la Ley 8262 del Fondo Propyme, tal como se anexa la acta, elaborado por la Unidad de Finanzas y la Dirección de Soporte Administrativo, para ser enviado a la Contraloría General de la República.

ACUERDO UNÁNIME-ACUERDO FIRME



ARTÍCULO 5. Estados financieros de la Promotora 2022.--

La señora Paula Bogantes dice, pasamos al siguiente acuerdo, estados financieros de la Promotora al 2022. Aprobar los siguientes estados financieros de la Promotora Costarricense de Innovación e Investigación, Ley 9971, correspondiente al IV Trimestre 2022, Estado Balance de Comprobación, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Rendimientos, Estado de Situación Financiera, Estado Evolución de Bienes, Estado de Segmentos, Estado de Deuda Pública, Estado de Cambio de Patrimonio Neto, Estado de Presupuestos, Matriz de Guía y Verificación y presentación de Estados Financieros por institución, balance de revisión con nuevo formato, el cual incluye el auxiliar de cuentas reciprocas y Notas a los Estados Financieros, elaborados por la Unidad de Finanzas de la Dirección de Soporte Administrativo, para ser enviados a la Unidad de Consolidación de Cifras de la Dirección General de Contabilidad Nacional.--

¿Si les parece antes de empezar a votar, más bien les hago preguntas, la pregunta ¿algún comentario sobre estos estados que acabo de en listar? No, asumo silencio positivo. Entonces, procedemos a votar.--

La señorita Roxana Sánchez dice, doña Paula, disculpe, ahí sí, tendría que ir lo que doña Carolina solicitó, que una vez que se cumpla el plan de trabajo en los 3 meses indicados, volver a presentarlo a la Junta Directiva para su revisión, ese sería el inciso b), que se agregaría.--

La señora Paula Bogantes responde, sí señora, muchas gracias por la aclaración. La señorita Roxana Sánchez responde, con mucho gusto.--

La señora Paula Bogantes dice, muy bien, procedemos entonces, a la votación.-

Paula Bogantes, aprobado. La señorita Roxana Sánchez continúa don Christian. Christian Rucavado, aprobado. La señorita Roxana Sánchez continúa doña Carola. Carola Medina, Cinde, aprobado. La señorita Roxana Sánchez dice, don Rubén. Rubén Acón, Uccaep, aprobado. La señorita Roxana Sánchez continúa don Jorge. Jorge Víquez, aprobado. La señorita Roxana Sánchez continúa doña



Carolina. Carolina Chacón, aprobado. La señorita Roxana Sánchez continúa doña Geannina. Geannina Sojo, aprobado. La señorita Roxana Sánchez continúa don Jeffrey. Jeffrey Orozco, aprobado.--

La señorita Roxana Sánchez dice, 8 votos aprobado. La señora Paula Bogantes dice, procedemos a dejarlos en firme.--

Paula Bogantes, en firme. La señorita Roxana Sánchez continúa don Christian. Christian Rucavado, en firme. La señorita Roxana Sánchez continúa doña Carola. Carola Medina, en firme. La señorita Roxana Sánchez dice, don Rubén. Rubén Acón, en firme. La señorita Roxana Sánchez continúa don Jorge. Jorge Víquez, en firme. La señorita Roxana Sánchez continúa doña Carolina. Carolina Chacón, en firme. La señorita Roxana Sánchez continúa doña Geannina. Geannina Sojo, en firme. La señorita Roxana Sánchez continúa don Jeffrey. Jeffrey Orozco, en firme.--

La señorita Roxana Sánchez dice 8 votos en firme.--

ACUERDO 5: Las personas miembros de la Junta Directiva de la Promotora Costarricense de Innovación e Investigación por unanimidad acuerdan:

- a) Aprobar los siguientes Estados Financieros de la Promotora Costarricense de Innovación e Investigación, Ley 9971, correspondientes al IV Trimestre 2022, Estado Balance de Comprobación, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Rendimientos, Estado de Situación Financiera, Estado Evolución de Bienes, Estado de Segmentos, Estado de Deuda Pública, Estado de Cambio de Patrimonio Neto, Estado de Presupuestos, Matriz de Guía y Verificación y presentación de Estados Financieros por institución, balance de revisión con nuevo formato, el cual incluye el auxiliar de cuentas reciprocas y Notas a los Estados Financieros, elaborados por la Unidad de Finanzas de la Dirección de Soporte



Administrativo, para ser enviados a la Unidad de Consolidación de Cifras de la Dirección General de Contabilidad Nacional.

- b) Una vez que se cumpla el plan de trabajo en los 3 meses indicados, volver a presentarlo a la Junta Directiva, para su revisión.

ACUERDO UNÁNIME-ACUERDO FIRME

La señora Paula Bogantes dice, muchas gracias, pasamos al siguiente acuerdo.--

ARTÍCULO 6: Matriz de Autoevaluación de la Promotora NICSP, diciembre del 2022 y la Matriz de Seguimiento del Plan de Acción de la Promotora.--

La señora Paula Bogantes da lectura al acuerdo. Aprobar la Matriz de Autoevaluación de la Promotora NICSP a diciembre del 2022 y la Matriz de Seguimiento del Plan de Acción de la Promotora, elaborada por la Dirección de Soporte Administrativo. Antes de proceder a la votación comentarios por parte de algún miembro de la Junta Directiva. Adelante, Carolina.--

La señora Carolina Chacón dice, perdón, ahí es donde tengo la duda, porque entonces era el acuerdo pasado o en este, que se le agrega, se le tendría que agregar don Alberto, porque era el tema de NICSP. ¿Esa es la duda que tengo, es para que no queden los acuerdos como desfasados? Uno con el tema y otro con otro, nada más para estar clara.--

El señor Alberto Zúñiga responde, sí, gracias Carolina. En el acuerdo anterior, principalmente, iba incluido el Plan de Acción. Yo, dije, Plan de Acción NICSP, y este es plan de trabajo. Yo creo, que más bien, ¿no sé si será para este?, si es la recomendación de finanzas. --

La señora Carolina Chacón dice, lo que quería era para los 2, o sea que queden los 2, tanto en el plan de trabajo como el plan de acción, la misma, o sea, que se vuelva a traer a junta, una vez que ya se tenga finiquitado.--



La señorita Roxana Sánchez dice, voy a poner ese punto b), el acuerdo. La señora Paula Bogantes dice, entonces si lo incluimos a este también. La señorita Roxana Sánchez, responde, sí señora ya lo incluí.--

La señora Paula Bogantes dice, si no hubiera ningún otro comentario, pasamos entonces, a la aprobación de esta matriz.--

Paula Bogantes, aprobado. La señorita Roxana Sánchez continúa don Christian. Christian Rucavado, aprobado. La señorita Roxana Sánchez continúa doña Carola. Carola Medina, aprobado. La señorita Roxana Sánchez dice, don Rubén. Rubén Acón, aprobado. La señorita Roxana Sánchez continúa don Jorge. Jorge Víquez, aprobado. La señorita Roxana Sánchez continúa doña Carolina. Carolina Chacón, aprobado. La señorita Roxana Sánchez continúa doña Geannina. Geannina Sojo, Conare, aprobado. La señorita Roxana Sánchez continúa don Jeffrey. Jeffrey Orozco, aprobado.--

La señorita Roxana Sánchez dice, 8 votos aprobado. La señora Paula Bogantes dice, muy bien, pasamos a la firmeza del acuerdo.---

Paula Bogantes, en firme. La señorita Roxana Sánchez continúa don Christian. Christian Rucavado, en firme. La señorita Roxana Sánchez continúa doña Carola. Carola Medina, en firme. La señorita Roxana Sánchez dice, don Rubén, ¿don Rubén? Rubén Acón dice, perdón, no me activaba el micrófono. Rubén Acón, aprobado. La señorita Roxana Sánchez continúa don Jorge. Jorge Víquez, en firme. La señorita Roxana Sánchez continúa doña Carolina. Carolina Chacón, en firme. La señorita Roxana Sánchez continúa doña Geannina. Geannina Sojo, en firme. La señorita Roxana Sánchez continúa don Jeffrey. Jeffrey Orozco, en firme.-

La señorita Roxana Sánchez dice, 8 votos en firme, doña Paula. --

ACUERDO 6: Las personas miembros de la Junta Directiva de la Promotora Costarricense de Innovación e Investigación por unanimidad acuerdan:



- a) Aprobar la Matriz de Autoevaluación de la Promotora NICSP a diciembre del 2022 y la Matriz de Seguimiento del Plan de Acción de la Promotora, elaborada por la Dirección de Soporte Administrativo.
- b) Una vez que se cumpla el plan de trabajo en los 3 meses indicados, volver a presentarlo a la Junta Directiva, para su revisión.

ACUERDO UNÁNIME-ACUERDO FIRME

CAPÍTULO IV. TEMAS PENDIENTES DE NOMBRAMIENTO DE COMISIÓN REVISIÓN SOBRE LOS TEMAS DE ESTADOS FINANCIEROS.--

ARTÍCULO 7: La señora Paula Bogantes dice, vamos a someter a votación de la Junta Directiva los siguientes acuerdos. La Presidencia solicita a los miembros de la Junta, según el orden, que fueron nombrados en la ley, iniciar la votación.

Acuerdo, Conformar la Comisión para la revisión de temas de estados financieros, integrada por la señora María Gabriela Díaz Díaz, Directora Dirección de Soporte Administrativo, Promotora Costarricense de Innovación e Investigación, la señora Yendry Rojas del Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones (Micitt), la señora Marilyn Rodríguez, del Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC). Nos había quedado alguien de nombrar por parte del INA.--

La señora Carolina Chacón dice, bueno, yo tengo que terminar de corroborar, pero ya tengo una persona que fue la que me ayudó a revisar estos estados financieros que se llama María Fernanda Chacón García.--

La señora Paula Bogantes dice, por parte del INA, quedaría asignada la señora María Fernanda Chacón García. Si están todos de acuerdo, hay una mano levantada. La señorita Roxana Sánchez indica, don Christian.--

El señor Christian Rucavado dice, señora Ministra. La señora Paula Bogantes dice, adelante. El señor Christian Rucavado dice, sí, en mi caso básicamente,



Mayor, Eduardo Arias, van a estarse rotando el apoyo. Entonces, si no es inconveniente, que por favor se indique que de parte del MEIC, va a ser la Oficialía Mayor. Gracias.--

La señora Paula Bogantes dice, la Oficialía Mayor con la representación de cualquiera de ellos 2, Eduardo Arias o Marilyn Rodríguez, ¿es así? El señor Christian Rucavado responde correcto.--

La señora Paula Bogantes, Carolina vos o algún otro comentario.--

La señora Carolina Chacón dice, sí, nada más me gustaría tener claridad de qué es lo que estaría conociendo esta persona de presupuesto, nada más, como para ir la preparando a ella, porque ha tenido como que reaprender todo lo de Promotora muy rápido, digamos, hoy nos reunimos rápidamente en la mañana y ya está un poquito más empapada, porque ha estado dilucidando, pero sí me gustaría, que antes de que fuera la comisión, poder tener claridad de ¿qué es lo que ella tendría que llevar, ya ha estudiado, analizado?, para que sea más expedito, ¿verdad?--

La señora Paula Bogantes responde, muy bien. Varios temas, lo que estaría en esta comisión revisando. Primero, habíamos quedado de que la comisión iba a revisar ¿cuáles de los estados financieros deberían de ser aprobados por el gerente?, y no venir a Junta Directiva. Entonces, eso era uno de los puntos, que tendría que revisar y el segundo, análisis de todos los estados financieros para ver ¿cuál es la cadencia en los que tendríamos que estarlos revisando?, ¿quién tiene la última palabra?, ¿Cuáles se revisan a nivel de Gerencia? y ¿cuáles se revisan a nivel de mi persona? ¿Cuáles se deberían de autorizar a nivel de Junta Directiva?--

La señora Carolina Chacón dice, perfecto doña Paula, muchas gracias.--

La señora Paula Bogantes dice, les parece. Déjenme ver si hay otra mano levantada. Doña Carola.--



La señora Carola Medina dice, sí, gracias señora Ministra, nada más para hacerle una consulta, dentro de la responsabilidad de la comisión, aparte de hacer este análisis que usted señala, ¿qué tendríamos que revisar como Junta Directiva? y ¿qué el Gerente General? Esa comisión tendría una continuidad en el tiempo, para que cada vez que haya una Junta Directiva, revise de previo los estados financieros y emita alguna recomendación o algún comentario a la Junta Directiva, de previo a que nosotros lleguemos, o sería nada más establecida para ese momento específico, para este momento, para tomar esa decisión.--

La señora Paula Bogantes dice, vamos a ver, la comisión, ahorita nos urge porque tenemos que hacer esa revisión de ¿cuáles llegan o no?, yo, sugeriría que, si volviéramos a presentarnos en esta situación, en donde tenemos una duda de si un estado financiero ¿quién debería estar viendo y con qué de cadencia?, entonces, podríamos acudir nuevamente a la conformación de esta comisión para hacer esa revisión, puntual en ese momento.--

La señora Carola Medina dice, perfecto de acuerdo, no, y en caso de que algún miembro, tal vez tenga alguna duda, sobre algunos de los documentos eventualmente, que recibamos, perfecto, muchas gracias.--

La señora Paula Bogantes dice, perfecto. OK. Entonces, si no hubiera más dudas, voy a volver a leer la comisión, como va a estar conformada muy bien, conformar la comisión para la revisión de temas de estados financieros, integrada por la señora María Gabriela Díaz Díaz, Directora, Dirección de Soporte Administrativo, Promotora Costarricense de Innovación e Investigación, la señora Yendry Rojas, del Micitt, la Oficialía Mayor parte del MEIC, estaría conformada por don Eduardo Arias o doña Marilyn Rodríguez y la señora María Fernanda Chacón García por parte del INA. Muy bien. Procedemos a la aprobación.--

Paula Bogantes, aprobado. La señorita Roxana Sánchez continúa don Christian. Christian Rucavado, aprobado. La señorita Roxana Sánchez continúa doña Carola. Carola Medina, aprobado. La señorita Roxana Sánchez dice, don



Rubén. Rubén Acón, aprobado. La señorita Roxana Sánchez continúa don Jorge. Jorge Víquez, aprobado. La señorita Roxana Sánchez continúa doña Carolina. Carolina Chacón, aprobado. La señorita Roxana Sánchez continúa doña Geannina. Geannina Sojo, Conare, aprobado. La señorita Roxana Sánchez continúa don Jeffrey. Jeffrey Orozco, aprobado.--

La señorita Roxana Sánchez dice, 8 votos aprobado. La señora Paula Bogantes dice, muy bien, pasamos a la firmeza del acuerdo.---

Paula Bogantes, en firme. La señorita Roxana Sánchez continúa don Christian. Christian Rucavado, en firme. La señorita Roxana Sánchez continúa doña Carola. Carola Medina, en firme. La señorita Roxana Sánchez dice, don Rubén, Rubén Acón en firme. La señorita Roxana Sánchez continúa don Jorge. Jorge Víquez, en firme. La señorita Roxana Sánchez continúa doña Carolina. Carolina Chacón, en firme. La señorita Roxana Sánchez continúa doña Geannina. Geannina Sojo, en firme. La señorita Roxana Sánchez continúa don Jeffrey. Jeffrey Orozco, en firme.--

La señorita Roxana Sánchez dice, 8 votos en firme, doña Paula. --

ACUERDO 7: Las personas miembros de la Junta Directiva de la Promotora Costarricense de Innovación e Investigación por unanimidad acuerdan, conformar la comisión para la revisión de temas de estados financieros, integrada por la señora María Gabriela Díaz Díaz, Directora, Dirección de Soporte Administrativo, Promotora Costarricense de Innovación e Investigación, la señora Yendry Rojas, del Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones (Micitt), la Oficialía Mayor parte del Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC), estaría conformada por el señor Eduardo Arias o la señora Marilyn Rodríguez y la señora María Fernanda Chacón García, por parte del Instituto Nacional de Aprendizaje (INA). **ACUERDO UNÁNIME-ACUERDO FIRME**

La señora Paula Bogantes dice, perfecto, muchas gracias. Último punto antes de entrar a varios.--



CAPÍTULO V. PARA QUE LA COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS DE GERENTE GENERAL ANALICE EL NOMBRAMIENTO DE LA PLAZA DE ASESOR DE LA JUNTA DIRECTIVA APROBADO EN EL PEI.--

ARTÍCULO 8: La señora Paula Bogantes dice, para que la Comisión de Nombramiento del Gerente General analice el nombramiento de la plaza del Asesor de la Junta Directiva, aprobado en el PEI y establezca las funciones del puesto. Lo sometemos a votación, más bien, abro el micrófono comentarios por parte de alguien. Carolina.--

La señora Carolina Chacón dice, perdón, yo, ahí tengo dudas. ¿Cuál era la idea de este de este punto? Porque la comisión se iba a reunir, creo que esta semana, ¿verdad?, el 16 o 17 de esta semana. Entonces, no vería cómo podemos tomar un acuerdo a eso, si la comisión de reclutamiento no se ha reunido. ¿No sé cuál era la idea?--

El señor Christian Rucavado dice, sí, de hecho, estoy en línea con Carolina. Porque la reunión, la primera es el jueves, ya Nathalia de recursos humanos, ha avanzado en solicitudes que le pedimos, que era el perfil, acortamiento del plazo, el tema del monto. Parece que Carolina tiene un punto.--

La señora Paula Bogantes dice, sí, la comisión lo que iba a ver, era más allá, de analizar el puesto del gerente, habíamos hablado que también se analizará el tema del Asesor de la Junta Directiva y las funciones, porque este asesor en este momento, carece de estas descripciones, esta información, la intención era hacer 2 en 1.--

La señora Carolina Chacón dice, OK. Entonces, el tema es que la comisión de reclutamiento, esta de nombramientos que nosotros tenemos, se les agregue un tema más que es, el asesor de la Junta.--

La señora Paula Bogantes responde, así es.--



La señora Carolina Chacón responde, OK, ahora si me quedó claro.--

La señora Paula Bogantes dice, muy bien. Don Alberto.--

El señor Alberto Zúñiga dice, sí, con ese último tema. La semana pasada se tomó un acuerdo para que esta semana se entregará, el informe técnico para el Ministerio de Planificación, y ahí se requiere las funciones y el objetivo de ese puesto. Por eso es muy importante que la comisión se reúna pronto, para darnos un insumo a nosotros que estamos elaborando el informe técnico y así incorporarlo ya en el documento que va a ir a Mideplan.--

La señora Paula Bogantes dice, totalmente de acuerdo con su comentario don Alberto.--

El señor Christian Rucavado dice, perdón, de ese puesto, refiérase al de asesor. El señor Alberto Zúñiga responde, el asesor de confianza para Junta Directiva. La señora Paula Bogantes dice, así es. El señor Alberto Zúñiga dice, se agregó una cajita adicional en el organigrama. La señora Paula Bogantes dice, así es.

La señora Paula Bogantes dice, procedemos a la votación.--

Paula Bogantes, aprobado. La señorita Roxana Sánchez continúa don Christian. Christian Rucavado, aprobado. La señorita Roxana Sánchez continúa doña Carola. Carola Medina, aprobado. La señorita Roxana Sánchez dice, don Rubén. Rubén Acón, aprobado. La señorita Roxana Sánchez continúa don Jorge. Jorge Víquez, aprobado. La señorita Roxana Sánchez continúa doña Carolina. Carolina Chacón, aprobado. La señorita Roxana Sánchez continúa don Jeffrey. Jeffrey Orozco, aprobado, faltó Geannina. La señorita Roxana Sánchez dice, perdón doña Geannina. Geannina Sojo, aprobado, gracias.--

La señorita Roxana Sánchez dice, 8 votos aprobado. La señora Paula Bogantes dice, muy bien, procedemos a dejarlo en firme.---



Paula Bogantes, en firme. La señorita Roxana Sánchez continúa don Christian. Christian Rucavado, en firme. La señorita Roxana Sánchez continúa doña Carola. Carola Medina, en firme. La señorita Roxana Sánchez dice, don Rubén, Rubén Acón en firme. La señorita Roxana Sánchez continúa don Jorge. Jorge Víquez, en firme. La señorita Roxana Sánchez continúa doña Carolina. Carolina Chacón, en firme. La señorita Roxana Sánchez continúa doña Geannina. Geannina Sojo, Conare, en firme. La señorita Roxana Sánchez continúa don Jeffrey. Jeffrey Orozco, en firme.--

La señorita Roxana Sánchez indica 8 votos en firme, doña Paula.--

ACUERDO 8: Las personas miembros de la Junta Directiva de la Promotora Costarricense de Innovación e Investigación por unanimidad acuerdan, solicitar a la Comisión del Concurso Gerente General de la Promotora Costarricense de la Promotora Costarricense de Innovación e Investigación, analice el nombramiento de la plaza del Asesor de Confianza para la Junta Directiva, aprobado en el Plan Estratégico Institucional.

ACUERDO UNÁNIME-ACUERDO FIRME

La señora Paula Bogantes dice, pasamos al último punto que tiene que ver con temas varios.--

CAPÍTULO VI. VARIOS.--

ARTICULO 9: La señora Paula Bogantes dice, yo tengo uno, y es el siguiente, solicitarle a la Promotora Costarricense de Innovación que coordine un comunicado de prensa y publicación sobre la aprobación del PEI. Me parece que esto había sido un acuerdo que se había hecho en el pasado, en donde en el momento que quedará aprobado el PEI, se haría un comunicado al respecto. No sé si los miembros tienen opciones o algún comentario adicional sobre este punto en específico. Muy bien silencio positivo. Entonces, si rogamos a la Promotora que procedan según lo indicado, que elaboren un comunicado de prensa, para la publicación sobre la aprobación del PEI. --



Muy bien algún otro punto vario de algún miembro que quiera incluir. Muy bien, muchísimas gracias a todos. Carola.--

La señora Carola Medina dice, sí, señora Ministra, nada más. Un tema ahora que se está hablando del tema de la comunicación, que yo creo, vamos a ver, es un tema que no sé cómo, se podría manejar, pero yo sigo las publicaciones de la Promotora en LinkedIn, y considero que en su gran mayoría las publicaciones que se hacen son relevantes, sin embargo, hace poco vi una publicación, de un tema que es importante, se estaba hablando del tema de innovación y de los datos de la Encuesta Nacional de Innovación, pero eso da para muchos comentarios, de muchos actores del ecosistema, preguntando sobre la visión de la Promotora en estos temas.--

Vamos a ver, hay que tener cuidado con lo que publicamos, es lo que quiero decir. O sea, si la Promotora va a publicar algo, tiene que haber toda una estrategia detrás de ¿cómo se va a hacer?, ¿cómo se va a responder a las inquietudes de los diversos actores que están proponiendo los temas ahí? y que hay temas que a veces pueden ser políticamente sensibles. Entonces nada más, tal vez para la Gerencia General, ¿verdad? Tal vez un comentario de que ojalá que se curen esas comunicaciones que se hacen, para evitar, porque sí vi un comentario dentro, después de la publicación, ¿Verdad?, que podría después generar, una ola de comentarios adicionales sobre el rol de la Promotora y lo que está haciendo, no está haciendo bien.--

Entonces, sí creo, que eso es un tema importante que eventualmente, en otra Junta Directiva, tal vez vamos a tener que considerar, en términos de la comunicación de la institución, de lo que comuniquemos, en el momento en que se comunique y que ya habíamos hablado también, creo durante el año, eventualmente, cuando se publiquen artículos de la Promotora, que también se nos comunique a la Junta Directiva, para poder colaborar y apoyar en esos en esos temas y que nosotros cuando se publiquen, nos enteremos como Junta Directiva, antes de que salga, quizás la publicación de los programas, nada más un solo comentario, y tal vez ahí, preocupación que tenía.--



La señora Paula Bogantes dice, muy bien, Carola, me parece, estoy de acuerdo con tu comentario. Creo que en otra sesión podríamos plantear ver el tema de estrategia de comunicación. ¿Cuál es la estrategia de comunicación que plantea la Promotora utilizar?, para estos temas, las podemos revisar nosotros, podemos brindar sugerencias, etcétera, Tal vez, habrá temas que nosotros podemos ofrecer que vale la pena que la Promotora mencione, ¿verdad? Todo esto va dentro de la misma estrategia de la agencia. Entonces, si les parece bien, en la próxima Junta Directiva podemos incluirlo como uno de los temas y tener una discusión entre los miembros.--

La señora Paula Bogantes dice, muy bien, si no hay otro comentario, muchísimas gracias a todos por la disponibilidad y que tengan una bonita tarde.--

La sesión finaliza a las 4:45 p.m.



Sra. Paula Bogantes Zamora

Presidenta

Junta Directiva



Ing. Alberto Zúñiga Rivas

Gerente General a.i.

ACTA ORDINARIA 04-2023. Acta número cero cuatro guion dos cero dos tres, correspondiente a la sesión ordinaria de la Promotora Costarricense de Innovación e Investigación, celebrada el día jueves veintitrés de febrero del dos mil veintitrés, a las cuatro horas y diez minutos y en atención a la Directriz No- 2-2022 Teletrabajo, "sobre la implementación del teletrabajo como modalidad ordinaria", donde se instruye a toda la Administración Pública Central y se insta a la Administración Pública Descentralizada, se aplique el teletrabajo como una política institucional, siendo que todos los presentes no se encuentran imposibilitados por sus cargos, y se acogen a la modalidad virtual para el desarrollo de la presente sesión, además por no existir afectación a la continuidad de los servicios públicos, ni la atención a las personas usuarias, de los servicios que presta la institución para la cual desempeñan sus cargos. Se convoca la sesión con el plazo de ley

